



DE' INFRINGIR LOS NUMERALES SEÑ

L- EL OFICIO DE PUESTA A DISPOSICION DEL POLICIA CAPTOR:

H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, QUINTANA ROO SECRETARIA GENERAL JUECES CIVICOS

EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO OFICIO NUMERO SG/DCJ/JC/ /2022 ASUNTO: JUICIO SUMARIO ADMINISTRATIVO "PRESENTACION Y DECLARACION DEL BABLE INFRACTOR" JUZGADO CIVICO MUNICIPAŁ EBA EAS días del mes de Veintidos, siendo las En la Ciudad de Tulum Quintana Roo a los 09 con oficinas ubicadas horas, ante el suscrito Juez Cívico Municipal en tumo Lic. en el Juzgado Cívico, Carretera Tulum-Boca paila Km. 1.5 (detrás de la Dirección General de Seguridad Pública o); Con fundamento en lo señalado por los artículos 36. 37, 38, 41, 42, 45, 56, 57, 58, 59 fracción I y II del Reglamento de Justicia Civ ca en vigencia; Doy inicio formalmente al Juicio Sumario Administrativo establecido con numero de oficio señalado al rubro y; SE TIENE POR RECIBIDO CON LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES EL PREVENTIVO MUNICIPAL, C. CARLOS PARTE C. OFICIO DE PUEST A DISPOSICION DEL POLICIA adscrito a la con grado General de 92/07 Pública Tránsito del Municipio uintana, Dirección Seguridad 'y asignado patrulla 05 numero: lugar de detención: desprende que ċ١ Con relación tarjeta informativa/ que SC edad, con fecha. de originario (a) del Estado isexo: estado nacimiento ocupación: civil: Ide presentado en candad de detenido como presunto domicilio particular en: infractor del Reglamento de Justicia Civica para el rytunicipio de Tultum, Quintana Ro QUE LA CONDUCTA DESPLEGADA INFRINGE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO etra señala: oue a Con fundamento en el artículo 16 fracción I y VI del Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Tulum, Quintana Roo, se remite el infractor al Centro de Retención Municipal, PONIÉNDOLO A DISPOSICIÓN DEL CUSTODIO ELEMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL EL LOUTHE Abulado Anua , para el cumplimiento de la sanción correspondiente. lente Ruécer de a las pertenencias personales, así como objetos asegurados producto de la comisión De conformidad con el artículo 61 fracción I se recepcion de la falta administrativa consistente en: RACIÓN DEL PROBABLE INFRACTOR --p infractor y con fundamento en lo establecido en los numerales 45 y 46 del reglamento en vigor; En este acto se le concede el uso de la palab confianza lo asista en el presente procedimiento administrativo, de igual forma aportar pruebas es informado que tiene derecho a que una persona de si que lo favorezcan y refiere que En concordancia con lo establecia urpento 61 fracciones II y III; iniciado el Juicio sumario se dio lectura al oficio de puesta a disposición o en odas las pruebas de cargo aportadas al expediente RINDE SU DECLARACION CON RELACION A LOS su caso à la queja si la hubiera HECHOS: --SE RESUELVE ---UNICO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 1, 3 FRACCION VI, 12 FRACCION I, 61 FRACCION II, III, IV Y VII DEL REGLAMENTO DE JUSTICIA CIVICA PARA EL MUNICIPIO DE TULUM QUINTANA ROQ. SE RESUELVE SOBRE LA CONDUCTA ESPLEGADA POR EL CIUDADANO

PAG. 1 DE 3

PARA LA DEBIDA INTEGRACION DEL EXPEDIENTE ADMNISTRATIVO SE CONSIDERA LOS SIGUIENTES PUNTOS COMO MEDIOS DE



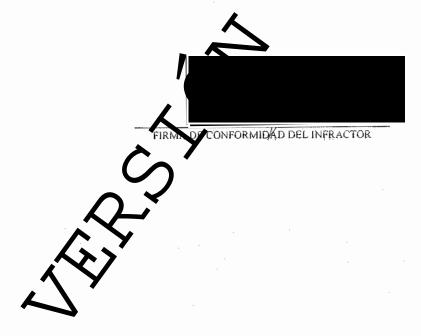
IIEL CERTIFICADO MEDICO DE LESIONES Y ALCOHOLISMO FOLIO NÚMERO (CA:
SUSCRITO POR EL MEDICO EN TURNO M.C. Elizabeth VOSCS	
IIILA DECLARACION DEL INFRACTOR QUE REFIERE: IV AL MOMENTO DE. INSTAURAR EL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y ACTUACIONES EL INFLACTOR A OPTO UNA CONDUC	TA:
V.ANEXOS: Tarjeta Infancativa	<u>-</u>
VI.OTROS: Cab Redico	
Para la aplicación de las sanciones el Juez Cívico deberá lomar en consideración lo siguiente (art. 35, 49,52, 53,64, 55); a) La naturaleza de- la falta.	
b)Los medios empleados en su ejecución. c) La magnitud del daño causado.	
d)La edad, educación, costumbre y conducta y los motivos que lo .impulsaron a cometer / fala	
DLa reincidencia. Y, en este acto se le notifica al infractor la sanción que corresponde a la infracción comes ta al Reglamento en vigor, siendo que tiene derecho a	una
multa, pero en caso de que no pagare la multa impuesta se le aplicara la sanción con espanal y como lo senala los numerales 32 y 33 según s caso. CON OBSERVANCIA EN LO CONTENIDO POR LOS ARTICULOS 49, 2, 53 y 3 para definir su situación jurídica	ea el
SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL INFRACTOR LOS CRINSPLOS PARA LA APLICACION DE LA MULTA	
ARTICULO 35 Para la calificación de las faltas é infracciones, y la consegún tente imposición de la sanción, así como el monto o alcance de disanción, y las conmutativas de la misma, debe iomátse en cuenta la naturaleza e la alta cometida, los medios empleados en su ejecución, la magnitura	<u>icha</u> I del
daño causado y la gravedad de las mismas, los motivos que lo impulsaron a come erla, la reincidencia, las condiciones económicas del infractor, su se de cultura e instrucción y la actividad a la que se dedica, a fin de individualizar la sanción con apego a la equidad y la justicia.	<u>rado</u>
Los que intervienen, en la presente manifiestan estar de acuerdo un el mismo y externan su conformidad firmando y ratificando, quienes firman al ma y calce del documento, previa lectura del escrito, sin que mediare con ción, alguna.	
Se hace del conocimiento del infractor que tiene derecho de mongree a esta resolución para lo cual debe expresar en este acto su inconformid	
presentarla por escrito dentro de los tres días hábiles argune tes a de el Departamento de Jueces Cívicos, en los términos que señala el artículo 9. Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de l'ulum, Quintana Roo, a efecto de que se remita el expediente a la Dirección de la Unidad Jur Municipal para su conocimiento, análisis y resolución	del
AVIS DE RIVACIDAD SIMPLIFICADO————————————————————————————————————	11-
Boca Paila a la altura del kilómetro 1.5 es responsable del uso y protección de los datos personales que se proporcionan para la formulación de dicho expediente.	
De conformidad con el artículo 27 de la Zey de Protesción de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, oto mi consentimiento para su difusión o distribucion en caso de ser solicitada con fines estadísticos y el cumplimiento de disposiciones en materia de transparencia.	go
Para consultar nuestro Aviso de Frivacidad Integral en el portal oficial WEB dirigirse a: tulum.gob.mx/Transparencia/avisos privacidad	
ATENTAMENTE	
Sample .	
C. JUEZ CIVICO MUNICIPAL EN TURNO	
U. DUEZ, UNICUENDI EN TURNO	
C. JUEZ CIVICO MUNICIPAL EN TORNO	
C. JUEZ CIVICO MONICIPAL EN TORNO	
C. JUEZ CIVICO MONICIPAL EN FORNO	
FIRMA DE CONFORMIDAO DEL INFRACTOR	
FIRMA DE CONFORMIDAD DEL INFRACTOR	



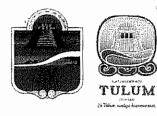
LIBERACION DEL INFRACTOR

CON FUE	NDAMÉN	то е	N EL, NUME	RAL:		FF	RACCION	l;		_				TO DE JUST	
CIVICA	PARA	EL	MUNICIPIO	DE	TULUM,	QUINTANA	ROO,	SE	IMPUSO •	AL	INFRAC	CTOR	LA	SANCION	DE:
										\)					
FECHADI	E SALIDA	\ :						•	!)					
HORA DE	: e 4 i 10 4	. —						^	Y	7					
HOKA DE	SALIDA				T - T - T - T - T - T - T - T - T - T -)						
JUEZ QU	E LIBERA	Y:													
)							

RECIBI DE CONFORMIDAD AL MOMENTO-DE MI LIBERACION TODAS Y COA UNA DE MIS PERTENENCIAS. DE LAS CUALES SE HACE MENCION AL REVERSO Y COMO CONSTA EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO SEÑALADO.



A STATE OF A STATE OF



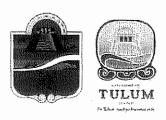
ASUNTO: PUESTA A DISPOSICIÓN (DETENCION Y PRESENTACION DEL PRESUNTO INFRACTOR)

C. JUEZ CIVICO MUNIC PRESENTE:	IPAL EN TURNO.			~
TRÁNSITO:	FISCALIA:	JUZGADO CÍVICO:	> Y	
Municipio de Tulum; 115	y con fundamento en lo dispo nstitución Política del Estado d fracciones IV, X y XX del Regla petuosamente expongo lo sigu	uesto por los artículos 115, fracción II de Quintana Roo, y 66 fracción I, II, III, amento Interno de la Dirección Genera uiente:	de la Constitución Politica , iV y V sel Reglamento de al de Segundad Publica, Tra	de los Estados Unidos Justicia Cívica para el ánsito y Bomberos del
En la Ciudad de Tulum,	Quintana Roo a los/ horas; Siendo el lugar de la	días del mes de Fe	del año	en curso, siendo las Me permito
presentar al C fecha de nacimiento_ estado civil: escolaridad		originario de de de de con con	domicilio	años de edad, con sexo: particular
	nicipio de Tulum por los hect resuelva su situación jurídica		calidad de presunto infract que señalo a continuación,	
		INFORMATIVA DEL ROVICIA CAPT OS HECHOS QUE MOTIVARON LA I		SECTOR: 05
Estyn 97/87, papnya sixo m di ona, el alto mominto todas o intri ell au	dayse crimte	do de Kajlania la Avi Boca pai Persona mos de com cajan a ext. so (15) una Inspeccion y sa la rista m con den do lo en la so en persona en co en furno en	dos person de velocida	n/dqd vg de/ vg de/ d abordo marc A/ va prsicre n/e gre n/o gri orc de n/e n/e n/e n/e n/e n/e n/e n

OBSERVCIÓN: EN LA PUESTA A DISPOSICIÓN EN EL JUZGADO CÍVICO SE DEBERÁ HACER UNA NARRACIÓN CLARA Y PRECISA DE LOS HECHOS QUE MOTIVARON Y FUNDARON LA DETENCIÓN ESPECIFICANDO LO SIGUIENTE: DESCRIBIENDO LAS CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO, MODO Y LUGAR ASÍ COMO CUALQUIER DATOS QUE PUDIERAN CONTRIBUIR PARA LOS FINES DEL PROCEDIMIENTO TALES COMO: SI EXISTE UN AGRAVIO (AUXILIO SOLICITADO) Y MENCIONAR SU DOMICILIO, UN TERCERO PERJUDICADO, ASÍ COMO TAMBIÉN SEÑALAR LA HORA DE LA DETENCIÓN, LUGAR, SECTOR Y PATRULLA.

Por éste medio ratifico en todo su contenido el oficio de puesta a disposición, así como la tarjeta informativa que se inserta en el mismo.

FIRMA DEL POLICIA QUE PONE A DISPOSICION DEL JUZGADO CIVICO



FECHA DE SALIDA: 11 02 12012 HORA DE SALIDA: 00:09

JUEZ QUE LIBERA: 1 SSIE ENSON FRONCO

RECIBÍ DE CONFORMIDAD AL MOMENTO DE MI LIBERACION, CODA, CADA UNA DE MIS PERTENENCIAS DE LAS CUALES SE HACE MENCION AL REVERSO COMO CONSTA EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO SEÑALADO.

FIRMA DE CONFORMIDAD DEL INFRACTOR



5

1

CERTIFICADO MEDICO DE LESIONES Y ALCOHOLEMIA DIRECCIÓN DE SALUD COORDINACIÓN DE JUECES CÍVICOS DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA TRÁNSITO Y BOMBEROS



Γ	APELLIDO PATERNO	APELLIDO	MATERNO	NOMBRE (S)
-	FECHA Y HUKA		74.337	SEAU
. 1	Comment of the commen	OCOP	ACION	VALGUNAKIO
-				
L				
	SEGURIDAD PÚBLICA:	TRANSITO: P	POLICIA TURISTICA:	
]	MARQUE CON UNA X.	INTOXICACION ETILICA E	N BASE AL ALCOHOLIMETRO:	
,,,,,,,	".IENTO ETILICO DE 0.0-0.05%			
4			III: 0.30% O MAS GRAD EVERO ALCOHOLIC	O IV: CO CRONICO
	ARTICULA PALABRAS: MOVIENTOS: 1		o el grado de otoxicación en la que se encuentra: 3EVIDANSE 4FRANCO 3INCOHERENSES 4NADA 3PEGOVAR 4NULOS 3 ATAXICA 4-NULA	
	GRADO I: 5-6 GRADO II: 7-8 GRADO III: 9 O N	_	TOTAL:	of A
	PRUEBA DE ROMBERG: (-) PRUEBA	- 3	PUPILAS:	
	INTOXICACION POR SUBSTANCIAS ILICITA		/ / /	
	CONT MONTHOOLO	TIEMPO DE USO:	MESES AÑOS	添ひ .
(PRAGNOSTICO:	icaments "	DUM).	
_	OBSERVACIONES:			
	May antering a	das assum	dialic de mante	icna.
ďΉ		CASO DE LESIONES: CUADRO CLIMICO	TARDAN MAS DE 15 DIAS EN SANAR: 1 SI	F099.1
- Oc	ector derects		DEJA CICATRIZ VISIBLE: 1 SI 2 NO PONE EN RIESGO LA VIDA:	1 C 4 (X
K	usignove"	3% 26	1 SI 2 NO	TA:160/80-H
· 🗂	usianova" i"antabaza	45 1 456	SI ES CONDUCIDO POR OTRA PERSONA:	5at 02:97%
Q	ziechi , ha	9 5 \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	1 CONOCIDO 2FAMILIAR 3DESCONOCIDO	FV 21X1
	Omely" cothebrea deal	946 946	4OTROS	
, L	MI MORS CIUC		LUGAR DONDE OCURRIO EL PERCANCE 1DOMICILIO	
Ţ,	tibuen antebeze) 4 Day (94)	2 VIA PÚBLICA 3TRABAJO 4 CARRETERA	
, ,	tercho feahcs de nacimant	974994	5 ESCUELA 6 PARQUE	
€	a remerce		7 PLAYA 8 LOTE BALDIO	
· F	la "antibico	Angles An		
	TOCIA C.	NOMBRE Y FIRMA DEL AGI	ENTE NOMB	RE Y FIRMA DEL MEDICO
	2/07	Mos Hutania Ali	ialnon I Arg Eliz	cheth ksas
		Callos Andonro A	he' chon.	



CERTIFICADO MEDICO DE LESIONES Y ALCOHOLEMIA DIRECCIÓN DE SALUD COORDINACIÓN DE JUECES CÍVICOS DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA TRÁNSITO Y BOMBEROS



I.- REGISTRE EL TIPO DE LESIONES MARCANDO EL GRAFICO ANATOMICO

HX PENETRANTE	HX CORTANTE	15.CONTUSION SERVERA	
HX PUNZANTE HX PUNZO-CORTANTE 18 FX EXPUESTA HX CONTUSA 19 ESQUINCE G I HX PERFORANTE 20 ESQUINCE G II QUEMADURA I GRADO QUEMADURA II GRADO QUEMADURA III GRADO QUEMADURA III GRADO 21 ESQUINCE G III QUEMADURA III GRADO QUEMADURA III GRADO 22 DERMOABRASION QUEMATOMA 10 ESCALPE 25 ERITEMA 26 TATUAJE 27 CICATRIZ 4 CONTUSION MODERADA AUSADAS POR: CIRCUNSTANCIAS CAIDA 1. ACCIDENTE MAL ARMA DE FUEGO 2. ASALY ARMA DE FUEGO 3. RINA ARMA BLANCA 3. RINA ADBJETO CONTUSO 4. ACCIDENTE D MICILIARIO GOLPE 3RA PERSONA 5. VIOLENCIA FAMILIAR VAPOR 6. ATAQUE DE ANIMAL LIQUIDO CALIENTE 7. OTRAS MORDEDURA O PICADURA DE ANIMAL OBJETO PUNZO CORTANTE 0. FRICCION SUPERFICIE ASPERA	HX PENETRANTE		
19.ESGUINCE G I			NDAR
HX PERFORANTE QUEMADURA I GRADO QUEMADURA II GRADO QUEMADURA III GRAD	HX PUNZO-CORTANTE	18.FX EXPUESTA	
QUEMADURA I GRADO QUEMADURA II GRADO QUEMADURA III GRADO QUEMADURA QUEMADURA QUEMADURA III GRADO QUEMADURA	HX CONTUSA	19.ESGUINCE G I	
QUEMADURA II GRADO QUEMADURA III GRADA QUEMADURA III GRADO QUEMADURA QUEMADU	HX PERFORANTE	20.ESGUINCE G II	
QUEMADURA III GRADO 23.HEMATOMA 24.EDEMA 25.ERITEMA 25.ERITEMA 26.TATUAJE 27.CICATRIZ 4.CONTUSION LEVE 4.CONTUSION MODERADA 24.EDEMA 25.ERITEMA 26.TATUAJE 27.CICATRIZ 27.CICATRIZ 28.CICATRIZ 29.CICATRIZ 20.CICATRIZ 21.CICATRIZ 21.CICATRIZ 22.CICATRIZ 23.HEMATOMA 24.CICATRIZ 24.CICATRIZ 25.ERITEMA 26.TATUAJE 27.CICATRIZ 27.CICATRIZ 28.CICATRIZ 20.CICATRIZ 20.CICATRIZ 20.CICATRIZ 21.CICATRIZ 21.CICATRIZ 21.CICATRIZ 22.CICATRIZ 23.HEMATOMA 24.CICATRIZ 24.CICATRIZ 25.CICATRIZ 26.TATUAJE 27.CICATRIZ 26.TATUAJE 27.CICATRIZ 27.CICATRIZ 28.CICATRIZ 29.CICATRIZ 29.CICATRIZ 20.CICATRIZ 20.CICATRIZ 20.CICATRIZ 20.CICATRIZ 20.CICATRIZ 20.CICATRIZ 20.CICATRIZ 20.CICATRIZ 21.CICATRIZ 22.CICATRIZ 22.CICATRIZ 23.CICATRIZ 23.CICATRIZ 24.CICATRIZ 25.CICATRIZ 26.TATUAJE 26.	QUEMADURA I GRADO	21.ESGUINCE G III	
0.DERMOESCORIACION 24 EDEMA 1.ESCALPE 25.ERITEMA 2.EQUIMOSIS 26.TATUAJE 3.CONTUSION LEVE 27.CICATRIZ 4.CONTUSION MODERADA CAUSADAS POR: CIRCUNSTANCIAN CAIDA 1. ACCIDENTE JAL ARMA DE FUEGO 2. ASALTA ARMA BLANCA 3.RIÑA OBJETO CONTUSO 4.ACCIDENTE D. MICILIARIO GOLPE 3RA PERSONA 5.VIOLENCIA FAMILIAR VAPOR LIQUIDO CALIENTE 1. ATAQUE DE ANIMAL COBJETO PUNZO CORTANTE 0.FRICCION SUPERFICIE ASPERA	QUEMADURA II GRADO	22,DERMOABRASION	
1.ESCALPE 25.ERITEMA 26.TATUAJE 26.TATUAJE 27.CICATRIZ 27.CI	QUEMADURA III GRADO	23.HEMATOMA	
2.EQUIMOSIS 2.CONTUSION LEVE 2.CICATRIZ 4.CONTUSION MODERADA CAUSADAS POR: CIRCUNSTANCIAS CAUSADAS POR: CIRCUNSTANCIAS CAIDA 1. ACCIDENTE IAL CARMA DE FUEGO 2. ASALT CARMA BLANCA 3.RIÑA 4.ACCIDENTE I MICILIARIO C.GOLPE SRA PERSONA 5.VAPOR 5.VAPOR 6.ATAQUE DE ANIMAL 7.OTRAS COBJETO PUNZO CORTANTE 10.FRICCION SUPERFICIE ASPERA	D.DERMOESCORIACION	24.EDEMA	
3.CONTUSION LEVE 27.CICATRIZ 4.CONTUSION MODERADA CAUSADAS POR: CIRCUNSTANCIAN CAIDA 1. ACCIDENTE VAL LARMA DE FUEGO 2.ASALT ARMA BLANCA 3.RINA LOBJETO CONTUSO 4.ACCIDENTE LA MICILIARIO S.QOLPE 3RA PERSONA 5.VIOLENCIA FAMILIAR E.VAPOR 6.ATAQUE DE ANIMAL 7.OTRAS B.MORDEDURA O PICADURA DE ANIMAL D.OBJETO PUNZO CORTANTE 10.FRICCION SUPERFICIE ASPERA	1.ESCALPE	25.ERITEMA	
CAUSADAS POR: CAUSADAS POR: CAIDA 1. ACCIDENTE AL 2. ARMA DE FUEGO 3. ARMA BLANCA 3. RIÑA 4. OBJETO CONTUSO 5. GOLPE 3RA PERSONA 5. VIOLENCIA FÂMILIAR 5. VAPOR 6. ATAQUE DE ANIMAL 7. LIQUIDO CALIENTE 8. MORDEDURA O PICADURA DE ANIMAL 9. OBJETO PUNZO CORTANTE 10. FRICCION SUPERFÍCIE ASPERA	2.EQUIMOSIS	26.TATUAJE	
CAUSADAS POR: CAUSADAS POR: CAIDA 1. ACCIDENTE AL 2. ARMA DE FUEGO 3. ARMA BLANCA 3. RIÑA 4. OBJETO CONTUSO 5. GOLPE 3RA PERSONA 5. VIOLENCIA FÂMILIAR 5. VAPOR 6. ATAQUE DE ANIMAL 7. LIQUIDO CALIENTE 8. MORDEDURA O PICADURA DE ANIMAL 9. OBJETO PUNZO CORTANTE 10. FRICCION SUPERFÍCIE ASPERA	3.CONTUSION LEVE	27.CICATRIZ	
1. ACCIDE TE IAL 2. ARMA DE FUEGO 2. ASALTA 3. RIÑA 4. ACCIDENTE D'MICILIARIO 5. OBJETO CONTUSO 4. ACCIDENTE D'MICILIARIO 5. VAPOR 5. ATAQUE DE ANIMAL 7. LIQUIDO CALIENTE 7. OTRAS 8. MORDEDURA O PICADURA DE ANIMAL 9. OBJETO PUNZO CORTANTE 10. FRICCION SUPERFICIE ASPERA			
2.ARMA DE FÜEGO 2.ASALY 3.ARMA BLANCA 3.RIÑA 4.OBJETO CONTUSO 4.ACCIDENTE D'MICILIARIO 5.GOLPE 3RA PERSONA 5.VIOLENCIA FAMILIAR 6.ATAQUE DE ANIMAL 7.LIQUIDO CALIENTE 7.LIQUIDO CALIENTE 8.MORDEDURA O PICADURA DE ANIMAL 9.OBJETO PUNZO CORTANTE	AUSADAS POR:	CIRCUNSTANCIAS	
3.RIÑA 4.ACCIDENTE D MICILIARIO 5.GOLPE 3RA PERSONA 5.VIOLENCIA FAMILIAR 5.VAPOR 6.ATAQUE DE ANIMAL 7.LIQUIDO CALIENTE 7.OTRAS 6.MORDEDURA O PICADURA DE ANIMAL 6.OBJETO PUNZO CORTANTE	CAIDA	1. ACCIDE TE VAL	
4.ACCIDENTE I MICILIARIO 5.GOLPE 3RA PERSONA 5.VIOLENCIA FAMILIAR 5.VAPOR 6.ATAQUE DE ANIMAL 7.OTRAS 6.MORDEDURA O PICADURA DE ANIMAL 7.OBJETO PUNZO CORTANTE 7.OFRICCION SUPERFICIE ASPERA	ARMA DE FUEGO	2.ASALTA	
5. GOLPE 3RA PERSONA 5. VIOLENCIA FĂMILIAR 6. VAPOR 6. ATAQUE DE ANIMAL			
6.VAPOR 6.VAPOR 7.LIQUIDO CALIENTE 7.OTRAS 8.MORDEDURA O PICADURA DE ANIMAL 9.OBJETO PUNZO CORTANTE 10.FRICCION SUPERFICIE ASPERA			
7.LIQUIDO CALIENTE 7.OTRAS 8.MORDEDURA O PICADURA DE ANIMAL 9.OBJETO PUNZO CORTANTE 10.FRICCION SUPERFICIE ASPERA			
B.MORDEDURA O PICADURA DE ANIMAL P.OBJETO PUNZO CORTANTE 10.FRICCION SUPERFICIE ASPERA			
P.OBJETO PUNZO CORTANTE 10.FRICCION SUPERFICIE ASPERA		7.01RAS	
IO.FRICCION SUPERFICIE ASPERA			
THE TAPA			
	IOIRAS		
NOTAS U OBSERVACIONES MÉDICAS:	IOTAS ILORSER VACIONES MÉDICAS:		
NOTAGO GODEN YACIONED INEDICAG.	TOTAS O OBSERVACIONES MEDICAS.		
	>		